

**BOLETÍN DE LEGISLACIÓN CANÓNICA PARTICULAR
ESPAÑOLA, 2010***

Compilada por
FEDERICO R. AZNAR GIL

** Las tres últimas cifras que se enumeran de los documentos citados indican el volumen o número, año y páginas del Boletín Oficial de la diócesis correspondiente, salvo que expresamente se diga otra cosa. Agradecemos a todas las diócesis la ayuda que nos prestan, sin la cual sería imposible la elaboración de este Boletín*

ÍNDICE

1. *Disposiciones generales*
2. *El Pueblo de Dios*
 - 2.1. Los fieles cristianos
 - a) Los laicos
 - b) Los clérigos
 - c) Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)
 - 2.2. La constitución jerárquica de la Iglesia
 - a) Iglesias particulares, Agrupaciones de diócesis...
 - b) Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios...
 - c) Curia Diocesana
 - Vicarios generales y episcopales
 - Delegados, Secretariados...
 - Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
 - d) Colegio de Consultores
 - e) Consejo Presbiteral
 - f) Cabildo de canónigos
 - g) Consejo Pastoral Diocesano
 - h) Parroquia
 - i) Arciprestazgo
 - j) Santuarios, Capellanes
 - 2.3. Los institutos de vida consagrada
 - 2.4. Ecumenismo
3. *La función de enseñar*
 - 3.1. Magisterio episcopal
 - 3.2. Catequesis
 - 3.3. Enseñanza
 - 3.4. Actividad misional
 - 3.5. Medios de comunicación social
4. *La función de Santificar*
 - 4.0. General
 - 4.1. Catecumenado
 - 4.2. El bautismo
 - 4.3. La confirmación
 - 4.4. La Santísima Eucaristía
 - a) La celebración eucarística
 - b) El estipendio de la misa

- 4.5. La penitencia. La unción de los enfermos
- 4.6. El matrimonio
- 4.7. Los demás actos del culto divino
 - a) Fiestas litúrgicas
 - b) Exequias, ayuno y abstinencia. Lugares sagrados
- 5. *Los bienes temporales*
 - 5.1. Ofrendas, tasas, aranceles, etc.
 - 5.2. Masas y fondos comunes
 - 5.3. Fundaciones pías
 - 5.4. Acuerdos y convenios
 - 5.5. Otras cuestiones
- 6. *El patrimonio cultural*
 - 6.1. Acuerdos y convenios
 - 6.2. Otras cuestiones
- 7. *Los procesos y las penas*
- 8. *Relaciones Iglesia-Estado*
 - 8.1. Acuerdos Iglesia-Estado
 - 8.2. Otras cuestiones

1. DISPOSICIONES GENERALES

Oribuela-Alicante: Vicaría General, «Elenco de disposiciones diocesanas año 2010», 373, 2010-58-60.

Ourense: Vicaría General, «Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta diócesis», 173, 2010, 15-31.

Santiago de Compostela: Vicaría General, «Disposiciones para el año 2010», 19 enero y 5 noviembre 2010, 149, 2010, 44-104; 178-236 y 721-56.

Tortosa: Secretaria General, «Disposicions a recordar any 2010», 31 de gener de 2010, 123, 2010, 22-52.

Vic: Vicaria General, «Disposicions i prevencions per a l'any 2010», 22 de desembre del 2009, 2964, 2009, 565-73.

2. EL PUEBLO DE DIOS

2.1. *Los fieles cristianos*

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCVI), «Orientaciones sobre la inscripción de los ficheros de las diócesis y parroquias en el registro general de protección de datos», BOCEE 86, 2010, 87-94.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto por el que se nombran a los Sres. Arciprestes como notarios que acrediten oficialmente las actas de abandono formal de la Iglesia católica», 12 enero 2010, 153, 2010, 147-48.

a) *Los laicos*

Cartagena: Obispo, «Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías», 18 noviembre 2010, 1, 2011, 11.

Mallorca: Obispo, «Decret de reforma de l'estatut-marc de les confreries», 16 de juliol de 2010, 150, 2010, 339-40.

Sevilla: Arzobispo, «Decreto sobre el procedimiento de nombramiento y cese de los Directores Espirituales de las Hermandades y Cofradías», 15 noviembre 2010, 151, 2010, 360-61.

Taragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'estableix el text que determinarà les competències de la Delegació diocesana d'associacions de Setmana Santa», 16 de febrer de 2010, 441, 2010, 99-100.

b) *Los clérigos*

Cádiz y Ceuta: Obispo, «Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Secretariado Diocesano para el Clero», 10 mayo 2010, 156, 2010, 311-24.

Girona: Vicaria General, «Disposició sobre la retribució del clericat per a l'any 2010», 18 de març de 2010, 152, 2010, 210.

- Burgos*: Administración General, «Retribución de los sacerdotes para el año 2010», 153, 2010, 44-46.
- Burgos*: Arzobispo, «Decreto de erección del Seminario diocesano misionero Redemptoris Mater 'Santa María La Mayor'», 15 agosto 2010, 154, 2011, 24-27.
- León*: Obispo, «Decreto de aprobación y publicación del plan básico de formación para el diaconado permanente», 2 marzo 2010, 155, 2010, 233-41.
- Mondoñedo-Ferrol*: Servicio Diocesano de Comunicación, «Nota informativa a propósito de las últimas declaraciones de D. Victoriano Pérez Prieto», 8 marzo 2010, 1, 2010, 139.
- Ourense*: Vicaría para los Asuntos Económicos, «Criterios para a asignación do sustento do clero», 173, 2010, 208-12.
- Pamplona-Tudela*: Arzobispo, «Decreto de erección canónica del Seminario Mayor diocesano internacional y misionero 'Redemptoris Mater' y aprobación de sus estatutos», 3 diciembre 2009, 153, 2010, 151-72.
- Santiago de Compostela*: Vicaría General, «Nota de prensa sobre la situación irregular de un sacerdote», 5 marzo 2010, 149, 2010, 304.
- Tortosa*: Obispo, «Decret sobre l'aportació econòmica de les parròquies per al Seminari Diocesà», 21 de juny de 2010, 151, 2010, 395-400.
- Tortosa*: Obispo, «Constitució i estatuts del 'Fons per al Sostenment del Seminari Diocesà de l'Assumpció' de Tortosa», 31 d'agost de 2010, 123, 2010, 467-70.
- Zamora*: Obispo, «Decreto por el que se regula la remuneración de los sacerdotes en el ejercicio del año 2010», 28 enero 2010, 147, 2010, 5-6.

c) *Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)*

- Ávila*: Obispo, «Decreto por el que se aprueba la actualización de los estatutos de la Fundación San Millán (Casa Sacerdotal)», 28 enero 2010, 101, 2010, 69-72.
- Ávila*: Obispo, «Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Casa Sacerdotal 'San Millán'», 10 febrero 2010, 101, 2010, 72-76.
- Getafe*: Obispo, «Decreto de instauración de la Acción Católica General», 10 diciembre 2010, in: Boletín Oficial de la Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid 128, 2010, 1057-58.
- Jaén*: Obispo, «Decreto de aprobación de los estatutos de la Acción Católica General», 17 diciembre 2009, 4, 2009, 123-54.
- León*: Obispo, «Decreto de erección de la Fundación Pía Autónoma Residencia de Asistidos 'Juan Pablo II' y aprobación de sus estatutos», 30 diciembre 2010, 155, 2010, 991-1005.
- Lérida*: Obispo, «Decret: Casa de l'Església (Academia Mariana)», 22 de novembre de 2010, 117, 2010, 265 y 274-79.
- Mondoñedo-Ferrol*: Obispo, «Decreto de aprobación de estatutos y erección de la Acción Católica General», 7 enero 2010, 2, 2010, 71-89.
- Oviedo*: Arzobispo, «Acción Católica General. Decreto de erección y aprobación de su estatuto», 10 marzo 2010, 144, 2010, 143.

Santander: Obispo, «Aprobación de los Estatutos de la Residencia Sacerdotal 'Virgen Bien Aparecida' de Monte Corbián y de su Reglamento provisional de régimen interno», 30 noviembre 2010, 134, 2010, 409-10 y 417-21.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'aprova 'ad experimentum' el Reglament intern de la Residència Sacerdotal Sant Fructuós de Tarragona», 13 de juliol de 2010, 446, 2010, 317 y 343-45.

2.2. La constitución jerárquica de la Iglesia

c) Curia Diocesana

Bilbao: Obispo, «Decreto de confirmación de cargos diocesanos», 13 octubre 2010, 61, 2010, 612.

Huelva: Obispo, «Decreto sobre el Estatuto pastoral y jurídico de la curia diocesana», 7 septiembre 2010, 57, 2010, 142-81.

Jaca: Administrador Apostólico, «Decretos por los que se confirman los cargos diocesanos», 31 enero 2010, 2010, 75.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto por el que se aprueba el estatuto de la curia diocesana», 23 agosto 2010, 4, 2010, 26-64.

Oviedo: Arzobispo, «Decreto de confirmación de los cargos de la curia», 30 enero 2010, 144, 2010, 89.

Tui-Vigo: Obispo, «Decreto general sobre confirmación de cargos diocesanos», 25 abril 2010, 152, 2010, 67.

Urgell: Arzobispo, «Decret de renovació dels Delegats Diocesans», 1 d'octubre de 2010, 2143, 2010, 276-79.

Vicarios generales y episcopales

Barcelona: Arzobispo, «Decret: concessió de potestat ordinària delegada per a l'àmbit de tota l'Arxidiòcesi als Vicaris episcopals», 22 de juliol de 2010, 150, 2010, 460.

Bilbao: Obispo, «Decreto de cese de la potestad del Vicario General y de los Vicarios Episcopales y nombramiento como Delegados Episcopales 'ad universa'», 13 marzo 2010, 61, 2010, 253.

Bilbao: Administrador Apostólico, «Decreto de nombramiento de Vicario General y Vicarios Episcopales Territoriales, y confirmación de los demás oficios en la curia diocesana que no cesan en 'sede vacante'», 19 abril 2010, 61, 2010, 255-56.

Cuenca: Obispo, «Nombramiento de Vicario General», 17 agosto 2010, 2, 2010, 164-65.

Jaén: Obispo, «Decreto de aprobación del estatuto del Consejo Episcopal y de los Vicarios Episcopales», 13 noviembre 2009, 4, 2009, 110-17.

Palencia: Administrador Apostólica, «Decreto: nombramiento de Vicario General», 11 enero 2010, 82, 2010, 18.

San Sebastián: Obispo, «Decretos de nombramientos de Vicario General y de Vicario Episcopal de Pastoral», 14 abril 2010, 61, 2010, 184-87.

Toledo: Arzobispo, «Decreto de nombramiento de Vicario General y Moderador de Curia», 9 diciembre 2010, 164, 2010, 297-98.

Vitoria: Obispo, «Carta de convocatoria para la consulta para el nombramiento de Vicarios Episcopales Territoriales», 15 mayo 2010, 146, 2010, 205-6 y 219-220.

Zaragoza: Arzobispo, «Decreto por el que se otorga al Vicario General un mandato especial sobre materias económicas», 1 septiembre 2010, 149, 2010, 249.

Delegaciones, Secretariados...

Girona: Obispo, «Decret de creació de la Delegació Episcopal del Transit», 7 de setembre de 2010, 152, 2010, 467-68.

Girona: Obispo, «Decret de creació de la Delegació Episcopal de Pastoral de Santuaris i Pelegrinatges», 3 de novembre de 2010, 152, 2010, 539.

Solsona: Obispo, «Decret: institució de la Delegació Diocesana per a la promoció de la nova evangelització», 4 d'octubre de 2010, 740, 2010, 289-99.

Tortosa: Obispo, «Decret de constitució del Servei Diocesà d'Animació Pastoral», 9 de desembre de 2010, 123, 2010, 789-900.

Tortosa: Obispo, «Decret de constitució de la Delegació Episcopal 'Fe i Cultura', 9 de desembre de 2010, 123, 801-2.

e) *Consejo Presbiteral*

Almería: Obispo, «Decreto por el que se convocan elecciones a miembros de nuestro tercer Consejo Presbiteral», 6 octubre 2010, 18, 2010, 702.

Almería: Obispo, «Decreto por el que se modifica el artículo 7 §1 de los estatutos vigentes del Consejo Presbiteral», 30 noviembre 2010, 18, 2010, 705-6.

Arzobispado Castrense: Arzobispo, «Decreto de convocatoria de elecciones al Consejo Presbiteral Castrense», 12 enero 2010, 733, 2010, 113-15 y 121-24.

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Estatutos del Consejo Presbiteral», 13 enero 2010, 151, 2010, 101-8.

Cuenca: Obispo, «Decreto sobre convocatoria a elecciones para el Consejo Presbiteral», 10 febrero 2010, 1, 2010, 53-54.

Lugo: Secretaría General, «Normas que deberán observarse al proceder a la elección de miembros del Consejo Presbiteral representantes de los diversos grupos», 138, 2010, 76-79.

Mallorca: Secretaria de Pastoral, «Convocatòria per a l'elecció dels nous membres del Consell Diocesà Presbiteral», 4 de gener de 2010, 150, 2010, 22.

Oviedo: Arzobispo, «Convocatoria de elecciones al Consejo Presbiteral», 29 octubre 2010, 144, 2010, 541-43.

Santander: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos del Consejo Presbiteral», 29 junio 2010, 134, 2010, 169-84.

Sevilla: Arzobispo, «Convocatoria sobre elecciones al Consejo Presbiteral», 13 septiembre 2010, 151, 2010, 217-19.

Solsona: Obispo, «Decret: convocatòria a les eleccions del Consell Presbiteral», 31 de desembre de 2010, 741, 2010, 469-70.

Taragona: Arzobispo, «Decret pel qual es convoquen eleccions a la renovació dels membres del Consell del Presbiteri», 11 de novembre de 2010, 449, 2010, 456.

Vitoria: Obispo, «Decreto de aprobación, y promulgación, de los estatutos del Consejo Presbiteral», 28 febrero 2010, 146, 2010, 52-66.

Vitoria: Obispo, «Convocatoria de elecciones al Consejo Presbiteral», 15 abril 2010, 146, 2010, 123.

Zaragoza: Arzobispo, «Decreto sobre elecciones para la vacante del Consejo Presbiteral», 22 septiembre 2010, 149, 2010, 253-54.

Zaragoza: Arzobispo, «Decretos sobre elecciones para vacantes del Consejo Presbiteral», 1 y 14 octubre 2010, 149, 2010, 288-93.

f) *Cabildo de canónigos*

Bilbao: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos del Cabildo de la Catedral de Bilbao», 3 febrero 2009, 61, 2010, 447.

Huelva: Obispo, «Decreto sobre el cese de los Sres. Canónigos», 23 julio 2010, 57, 2010, 141.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto de aprobación de los estatutos del Cabildo de Catedral de Pamplona», 19 marzo 2010, 153, 2010, 713-62.

Pamplona y Tudela: Arzobispo, «Decreto de aprobación de los estatutos del Cabildo de la Catedral de Santa María de Tudela», 17 julio 2010, 153, 2010, 873-900.

Taragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'aprova el Reglament de règim intern del Capítol de la Catedral Metropolitana i Primada de Tarragona», 4 de juliol de 2010, 446, 2010, 315 y 330-42.

Tortosa: Obispo, «Decret d'aprovació definitiva dels nous Estatuts del Capítol de Canonges de la Santa Església Catedral de Tortosa», 14 de desembre de 2010, 123, 2010, 802-3 y 818-31.

g) *Consejo Pastoral Diocesano*

Ciudad Rodrigo: Obispo, «Decreto sobre elección de miembros del Consejo Pastoral Diocesano», 15 agosto 2010, 125, 2010, 451.

Ciudad Rodrigo: Vicaría de Pastoral, «Normas para la elección de los miembros del Consejo Pastoral Diocesano», 3 septiembre 2010, 125, 2010, 456-58.

Cuenca: Obispo, «Decreto sobre convocatoria a elecciones para el Consejo Pastoral», 10 febrero 2010, 1, 2010, 54-55.

Santander: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 29 junio 2010, 134, 2010, 185-94.

Segorbe-Castellón: Obispo, «Decreto convocando la elección de los miembros electos del Consejo Diocesano de Pastoral», 23 marzo 2010, 1897, 2010, 171.

Segorbe-Castellón: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral», 22 de marzo 2010, 1987, 2010, 164-70.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual se convoquen eleccions per al Consell Pastoral Diocesà, per als estaments eclesials segons base territorial i segons modalitat de vida consagrada», 11 de novembre de 2010, 449, 2010, 456-57.

Tarragona: Arzobispo, «Estatuts del Consell Pastoral Diocesà», 15 de desembre de 2009, 439, 2010, 27-31.

Toledo: Arzobispo, «Decreto de aprobación, y de publicación, de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano», 14 diciembre 2009, 163, 2009, 387-95.

Zaragoza: Arzobispo, «Decreto por el que se aprueban, y se publican, los estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral», 21 julio 2010, 149, 2010, 226-30.

h) *Parroquia*

Barcelona: Arzobispo, «Decret sobre catorze agrupacions parroquials», 23 de maig de 2010, 150, 2010, 389-90.

Mallorca: Obispado, «Acord entre la parròquia de Santa Creu de Palma i la parròquia personal per als catòlics de parla alemanya sobre l'ús del temple parroquial de Santa Creu i la cripta de Sant Llorenç», 26 septiembre 2010, 150, 2010, 396-97.

i) *Arciprestazgo*

Ávila: Obispo, «Decreto por el que se aprueba, y se publica, el Directorio Pastoral del Arciprestazgo», 10 mayo 2010, 101, 2010, 302-12.

Jaén: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, del estatuto marco diocesano de los Consejos Pastorales Arciprestales», 2 febrero 2010, 1, 2010, 88-95.

Lugo: Obispo, «Decreto de aprobación, y promulgación, del estatuto-directorio de arciprestes», 15 enero 2010, 138, 2010, 65-69.

Santiago de Compostela: Arzobispo, «Decreto por el que se reajustan las zonas pastorales», 20 enero 2010, 149, 2010, 283-92.

Santiago de Compostela: Arzobispo, «Decreto de aprobación y promulgación del estatuto del arcipreste», 26 febrero 2010, 149, 2010, 293-303 y 346-57.

j) *Santuarios, Capellanes...*

Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora: Obispos, «Carta sobre la atención pastoral en el Centro Penitenciario de Tomas», 28 febrero 2010, in: BOO Zamora, 147, 2010, 9-16.

2.3. *Los Institutos de Vida Consagrada*

Almería: Obispo, «Convenio de colaboración pastoral entre la Diócesis de Almería y la Provincia Bética de la Compañía de Jesús», 4 junio 2010, 18, 2010, 239-43.

Tarragona: Delegació Diocesana de Litúrgia, «Recepció d'un nou ermità o d'una nova ermitana», 445, 2010, 297-99.

2.4. *Ecumenismo*

Vitoria: Obispo, «Renovación del Convenio con el Obispado rumano ortodoxo de España y Portugal», 1 noviembre 2010, 146, 2010, 487-88.

3. LA FUNCIÓN DE ENSEÑAR

3.1. *Magisterio episcopal*

Conferencia Episcopal Española: Comisión Permanente (CCXV), «Sobre la nueva ley del aborto», 23-24 febrero 2010, BOCEE 85, 2010, 23.

Conferencia Episcopal Española: Secretaría General, «Ante la entrada en vigor de la nueva Ley del aborto. Nota de prensa», 5 julio 2010, BOCEE 86, 2010, 111.

Andalucía: Obispos, «Nota ante el proyecto de Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte», 22 febrero 2010, in: *Ecclesia*, 6 de marzo de 2010, 345.

Aragón: Obispos, «Carta pastoral a propósito de la entrada en vigor, el pasado 5 de julio, de la Ley del Aborto de 3 de marzo de 2010», 16 julio 2010, in: *BOA Zaragoza* 149, 2010, 218-22.

3.2. *Catequesis*

Calaborra y La Calzada-Logroño: Obispo, «Decreto de erección de la Vicaría Episcopal de Enseñanza y Catequesis», 3 marzo 2010, 151, 2010, 95-96.

Ibiza: Obispo, «Decreto sobre el Catecismo 'Jesús es el Señor'», 15 septiembre 2009, 73, 2009, 155-56.

Sevilla: Arzobispo, «Decreto: implantación del catecismo oficial 'Jesús es el Señor'», 13 mayo 2010, 151, 2010, 89-90.

3.3. *Enseñanza*

Provincia Eclesiástica de Toledo: Obispos, «Convenio con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de enseñanza de la Religión Católica y su profesorado, Seminarios Menores Diocesanos y de Religiosos, y de Colegios

Católicos, en los niveles educativos no universitarios», 14 abril 2010, in: BOO Ciudad Real 135, 2010, 202-11.

Toledo: Arzobispo, «Decreto de aprobación del Reglamento del Profesorado del Instituto de Estudios Teológicos ‘San Ildefonso’», 1 marzo 2010, 164, 2010, 49-60.

3.4. *Actividad Misional*

Bilbao, San Sebastián y Vitoria: Obispos, «Carta para el día de las misiones diocesanas vascas», 19 marzo 2010, in: BOO Bilbao 61, 2010, 152-60.

Mallorca: Obispo, «Convenio entre la Diócesis de Mallorca i la Diócesis de Lurín (Perú)», 11 de agosto de 2010, 150, 2010, 345-46.

3.5. *Medios de Comunicación Social*

Sur de España: Obispos, «Convenio marco de colaboración entre la Asamblea de Obispos de Sur de España y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía», 15 diciembre 2010, in: BOO Almería 18, 2010, 799-804.

4. LA FUNCIÓN DE SANTIFICAR

4.0. *General*

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCV), «Orientaciones acerca de los libros sacramentales parroquiales», 19-23 abril 2010, BOCEE 85, 2010, 14-17. Recogido en diferentes diócesis españolas: Ávila, Calahorra y La Calzada-Logroño, Cartagena, Cuenca, Jaca, Jaén, Osma-Soria, Pamplona y Tudela, Santander, Segorbe-Castellón, Solsona, Tarragona, Tenerife, Tui-Vigo...

4.1. *Catecumenado*

Oribuela-Alicante: Obispo, «Decreto de aprobación, y publicación, de las orientaciones para la catequesis de adultos bautizados», 15 abril 2010, 374, 2010, 42-50.

4.3. *La confirmación*

Lugo: Obispo, «Decreto sobre la administración del sacramento de la confirmación», 30 junio 2010, 138, 2010, 206-97.

4.4. *La Santísima Eucaristía*

a) *La celebración eucarística*

Barcelona: Arzobispo, «Decret sobre les misses en les parròquies i centres de culte en el matí del dia 7 de novembre de 2010», 14 de juliol de 2010, 150, 2010, 459.

Jaén: Obispo, «Decreto sobre ministros extraordinarios de la Comunión», 22 febrero 2010, 1, 2010, 96-124.

Tarragona: Consell Episcopal, «Reflexions i orientacions relatives a la catequesi i la celebració de la primera comunió dins la iniciació cristiana dels infants», 22 de juny de 2010, 445, 2010, 288-92.

4.5. *La penitencia. La unción de los enfermos*

Santiago de Compostela: Arzobispo, «Decreto por el que se concede licencias y facultades especiales a los confesores con motivo del año santo compostelano 2010», 2 enero 2010, 149, 2010, 165-66.

4.6. *El matrimonio*

Ibiza: Obispo, «Circular acerca de la celebración del sacramento del matrimonio cuando un contrayente al menos es extranjero», 3 julio 2009, 73, 2009, 52-53.

Oribuela-Alicante: Obispo, «Decreto de erección de la 'Fundación Familia y Educación'», 26 diciembre 2010, 378, 2010, 40-47.

Solsona: Obispo, «Decret: concessió de delegació general per assistir als matrimonis», 13 de desembre de 2010, 741, 2010, 367.

Zaragoza: Arzobispo, «Decreto de erección de la Fundación 'Centro de Orientación Familiar Juan Pablo II', y de aprobación de sus estatutos», 29 abril 2010, 149, 2010, 99-100.

4.7. *Los demás actos del culto litúrgico*

a) *Fiestas litúrgicas*

Barcelona: Arzobispo, «Decret sobre la festa de Sant Josep», 1 de març de 2010, 150, 2010, 141.

Bilbao: Delegación de Liturgia, «Año 2010. Calendario litúrgico propio», 60, 2009, 1424-53.

Cartagena: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo», 16 junio 2010, 6, 2010, 457.

Ciudad Real: Obispo, «Decreto de bendición papal», 27 marzo 2010, 135, 2010, 133.

- Girona*: Obispo, «Decret sobre la festa de Sant Josep de l'any 2010», 26 de gener de 2010, 152, 2010, 115.
- Guadix*: Obispo, «Decreto para la fiesta de San Pedro y San Pablo», 23 junio 2010, 4-6, 2010, 50-51.
- Ibiza*: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad de Santa María d'Eivissa», 3 julio 2009, 73, 2009, 155.
- Jaén*: Obispo, «Decreto sobre la fiesta de San José», 11 marzo 2010, 1, 2010, 125-26.
- León*: Obispo, «Decreto sobre la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo», 27 mayo 2010, 155, 2010, 439-41.
- Mallorca*: Obispo, «Dispensa dels preceptes de les solemnitats de Sant Josep i de Sant Pere i Sant Pau», 22 de gener de 2010, 150, 2010, 18.
- Oribuela-Alicante*: Delegación de Liturgia, «Calendario litúrgico 2009-2010 propio de la diócesis», 371, 2009, 71-74.
- Santander*: Obispo, «Decreto sobre la solemnidad de San José», 12 marzo 2010, 134, 2010, 77.
- Solsona*: Obispo, «Decret: festa de Sant Josep», 29 de gener de 2010, 736, 2010, 27.
- Tarragona*: Arzobispo, «Decret pel qual es dispensa els qui tenen obligacions laborals dels deures de la festa de precepte el dia de Sant Josep», 15 de març de 2010, 442, 2010, 139.
- Tenerife*: Obispo, «Dispensa del precepto de la Solemnidad de San José», 9 marzo 2010, 1-2-3, 2010, 35.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto sobre el precepto de la festividad de San José», 23 febrero 2010, 151, 2010, 23-24.
- Valladolid*: Delegación de Liturgia, «Calendario litúrgico para 2010», 134, 2010, 7-9.

b) *Exequias, ayuno y abstinencia, lugares sagrados*

- Bilbao*: Obispo, «Decreto por el que una iglesia conventual queda reducida a uso profano y privada de su carácter de lugar sagrado», 29 noviembre 2010, 61, 2010, 936-37.
- Cartagena*: Obispo, «Comunicado sobre el monumento del Sagrado Corazón de Jesús de Monteagudo», 3, 2010, 155-56.
- Ciudad Real*: Obispo, «Decreto de bendición papal», 30 noviembre 2010, 135, 2010, 521.
- Coria-Cáceres*: Vicaría General, «Normas complementarias para la celebración de conciertos y eventos musicales y culturales en los templos de la diócesis», 138, 2010, 509-16.
- Getafe*: Vicaría General, «Decreto sobre normas reguladoras de un cementerio parroquial», 10 noviembre 2010, in: Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid 1218, 2010, 925-33.

- Getafe*: Obispo, «Decreto con motivo del año jubilar mariano», 7 diciembre 2010, in: Boletín Oficial de la Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid 128, 2010, 1061-63.
- Mallorca*: Vicaría General, «Normativa per a la filmació de pel·lícules, vídeos i fotografies en recintes propietat del Bisbat de Mallorca», 150, 2010, 78-81.
- Oviedo*: Arzobispo, «Dispensa del precepto en la fiesta de San José», 11 febrero 2010, 144, 2010, 96.
- Santander*: Obispo, «Decreto sobre la pérdida de la dedicación o bendición y la execración de un templo», 21 febrero 2010, 134, 2010, 5.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto sobre el ayuno y la abstinencia el Viernes Santo», 18 marzo 2010, 151, 2010, 51.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto sobre la coronación canónica de una imagen de la Virgen», 8 junio 2010, 151, 2010, 126.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto sobre la coronación canónica de la imagen de María Santísima de Regla», 15 septiembre 2010, 151, 2010, 220.
- Sevilla*: Arzobispo, «Decreto de aprobación de las normas de la Capilla Sacramental del Sol», 10 octubre 2010, 151, 2010, 305-7.
- Solsona*: Obispo, «Instrucció pastoral sobre el dol i les exèquies», 6 de juliol de 2010, 739, 2010, 219-20.
- Tenerife*: Obispo, «Decreto de bendición papal», 26 octubre 2010, 9-11, 2010, 741.
- Zaragoza*: Vicaría General, «Decreto por el que se dispensa de la abstinencia el día 5 de marzo», 18 febrero 2010, 149, 2010, 39-40.
- Zaragoza*: Arzobispo, «Decreto por el que se reduce a uso profano no sórdido una iglesia», 28 junio 2010, 149, 2010, 180.
- Zaragoza*: Arzobispo, «Decreto por el que se concede la coronación canónica de una imagen de Santa María Virgen», 20 septiembre 2010, 149, 2010, 251 y 255.

Ver también: 2.2.) Santuarios, capellanes

5. LOS BIENES TEMPORALES

5.1. *Ofrendas, tasas, aranceles, etc.*

- Astorga*: Obispo, «Decreto sobre los nuevos aranceles parroquiales», 31 diciembre 2010, 157, 2010, 572-73.
- León*: Obispo, «Decreto sobre estipendios, ofrendas y aranceles», 1 diciembre 2010, 153, 2010, 987-89.
- Santander*: Obispo, «Decreto sobre estipendios, ofrendas y aranceles», 2 diciembre 2010, 134, 2010, 411-13 y 428.
- Tortosa*: Obispo, «Decret pel qual s'estableixen provisionalment ofrenes i taxes administratives per a la cúria diocesana i per a les parròquies», 8 de gener de 2010, 123, 2010, 5-7.

5.2. Ofrendas y masas comunes

Coria-Cáceres: Obispo, «Decreto de actualización del Instituto diocesano para la sustentación del clero», 4 octubre 2010, 138, 2010, 499-501.

Mérida-Badajoz: Arzobispo, «Reglamento del Fondo Archidiocesano para la Sustentación del Clero», 17 noviembre 2009, 14, 2009, 391-403 y 413-414.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto: modificaciones de la aportación de los sacerdotes al Fondo de Sustentación del Clero», 4 febrero 2010, 151, 2010, 30-31.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto por el que se actualizan las aportaciones de los sacerdotes al Fondo de Sustentación del Clero», 12 abril 2010, 151, 2010, 39-40.

5.3. Fundaciones pías

Conferencia Episcopal Española: Asamblea Plenaria (XCVI), «Criterios básicos para el régimen de fundaciones canónicas privadas constituidas por institutos religiosos y erigidas por la Conferencia Episcopal Española», 28 noviembre 2010, BOCE 86, 2010, 85-86.

Girona: Obispo, «Decret sobre les rendes de les pies fundacions no autònomes», 6 de juliol de 2010, 152, 2010, 371-72.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual s'extingeixen les fundacions pies que han complert els cinquanta anys de vigència», 18 de febrer de 2010, 441, 2010, 100-101.

Tortosa: Obispo, «Decret d'extinció de una Fundació pia no autonoma», 26 d'abril de 2010, 151, 2010, 304-5.

5.4. Acuerdos y convenios

Ávila: Obispo, «Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Obispado de Ávila sobre la mejora de la accesibilidad de edificios patrimoniales», 30 junio 2010, 101, 2010, 564-67.

Ciudad Real: Obispo, «Convenio canalizador de subvención prevista nominativamente en el presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real a favor del Obispado-Priorato de Ciudad Real», 21 diciembre 2010, 136, 2010, 7-13.

Cuenca: Obispo, «Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cuenca y el Obispado de Cuenca para la restauración de edificios de carácter religioso», 16 junio 2010, 3, 2010, 265-67.

León: Vicario General de Asuntos Económicos y Sociales, «Convenio de colaboración entre el Obispado de León y la Diputación Provincial de León para la ejecución de pequeñas obras de mantenimiento en templos y edificios parroquiales de la provincia de León, diócesis de León», 3 junio 2010, 155, 2010, 465-71.

Tenerife: Obispo, «Convenio de colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y la Fundación canónica 'Madre del Redentor' para la dotación de ayuda económica para sufragar los gastos del servicio médico de la casa de acogida», 5 enero 2010, 1-2, 2009-2010, 11-13.

Tenerife: Vicario de Asuntos Económicos, «Contrato de cesión de la ermita de San Marcos al Obispado por parte del Ayuntamiento de Agulo», 30 abril 2010, 4-5, 2010, 201-4.

5.5. Otras cuestiones

Girona: Vicaría General, «Decret d'unificació de la gestió econòmica i comptable», 3 de març de 2010, 152, 2010, 210.

Lugo: Obispo, «Decreto sobre gestión de bienes parroquiales», 30 junio 2010, 138, 2010, 294-95.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto sobre normativa acerca de la colaboración de la diócesis en la reparación de ermitas», 25 octubre 2010, 5, 2010, 45-47.

Santander: Obispo, «Decreto sobre ventas y disposición de fondos y bienes parroquiales», 1 octubre 2010, 134, 2010, 330-31.

Ver también: 2.1.b) Los clérigos; 2.2.c) Curia diocesana: ecónomo diocesano y consejo diocesano de asuntos económicos; 2.2.h) Parroquia; 2.2.i) Arciprestazgo; 4.3.b) El estipendio de la misa

6. EL PATRIMONIO CULTURAL

6.1. Acuerdos y convenios

Almería: Obispo, «Convenio de cesión temporal, y rehabilitación, al Ayuntamiento de Vélez Blanco de la iglesia de San Luis Obispo», 29 junio 2010, 18, 2010, 243-47.

León: Vicario General, «Convenio de colaboración entre el Consorcio Patronato Provincial de turismo de León y el Obispado de León para la apertura al público de varios monumentos», 26 marzo 2010, 155, 2010, 447-48.

León: Vicario General de Asuntos Económicos y Sociales, «Convenio específico de colaboración entre el Obispado de León y la Diputación Provincial de León para la conservación y restauración de bienes muebles de la provincia de León, diócesis de León», 3 junio 2010, 155, 2010, 449-63.

León: Obispo, «Convenio de colaboración entre Caja España y la Diócesis de León sobre la conservación y restauración del patrimonio mueble e inmueble», 2 septiembre 2010, 155, 2010, 627-29.

León: Obispo, «Convenio de colaboración entre Caja España y la Diócesis de León sobre el desarrollo del Centro de Conservación y Restauración del patrimonio de la diócesis de León», 2 septiembre 2010, 155, 2010, 630-32.

Pamplona y Tudela: Vicario Episcopal para Asuntos Económicos y Patrimonio, «Convenio de colaboración con el Departamento de Cultura y Turismo Institución Príncipe de Viana de la Comunidad Foral de Navarra sobre apertura de iglesias y monumentos», 17 mayo 2010, 153, 2010, 589-98.

Sigüenza-Guadalajara: Obispo, «Convenios de colaboración entre la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara y la Diputación Provincial de Guadalajara para la restauración de la concatedral de Santa María de Guadalajara», 14 mayo y 2 septiembre 2010, 152, 2010, 429-32 y 435-41.

Tenerife: Obispo, «Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Obispado de Tenerife, para la ejecución del proyecto de obras de reposición de las cubiertas de la Catedral de La Laguna», 10 diciembre 2010, 11-12, 2010, 863-67.

6.2. Otras cuestiones

Girona: Obispo, «Decret sobre les funcions de la Delegació Episcopal per al Patrimoni Cultural», 27 de gener de 2010, 152, 2010, 116.

Girona: Obispo, «Decret de creació de la Comissió d'Art Sacre», 27 de gener de 2010, 152, 2010, 116.

Jaén: Obispo, «Normativa diocesana sobre archivos parroquiales», 19 febrero 2010, 1, 2010, 135.

Jerez de la Frontera: Obispo, «Decreto de apertura del Archivo Histórico Diocesano», 22 diciembre 2010, 1, 2011, 7-13.

Osma-Soria: Obispo, «Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Archivo Histórico Diocesano», 23 agosto 2010, 4, 2010, 65-71.

Tarragona: Arzobispo, «Decret pel qual la Delegació Diocesana per al Patrimoni Artístic i Documental i l'Art Sacre assumeix les competències de la Delegació Diocesana per a l'inventari i catalogació del patrimoni artístic de l'arxidiòcesi, i per tant se suprimeix aquest darrer organisme diocesà», 16 de març de 2010, 442, 2010, 139-40.

7. LOS PROCESOS Y LAS PENAS

Jerez de la Frontera: Obispo, «Decreto por que se decreta la suspensión a tenor del c.1333 de un presbítero», 2 noviembre 2010, 6, 2010, 839-40.

Mallorca: Obispo, «Taxes del Tribunal Eclesiàstic de Malorca per l'any 2010», 7 de gener de 2010, 150, 2010, 14-17.

8. RELACIONES IGLESIA-ESTADO

8.2. *Otras cuestiones*

Conferencia Episcopal Española: Comisión Española (CCXVI), «Declaración sobre la exposición de símbolos religiosos cristianos en Europa», 22-23 junio 2010, BOCEE 85, 2010, 27-28.

Confèrència Episcopal Tarraconense: Obispos, «Nota sobre les eleccions al Parlament de Catalunya del 28 de novembre de 2010», 15 d'octubre de 2010, in: BOO Vic 2969, 2010, 524.

Ver también: 2.2.j) Santuarios, capellanes; 3. La función de enseñar; 4.5. El matrimonio; 4.6. Los demás actos del culto divino; 5. Los bienes temporales; 6. El patrimonio cultural.

Federico R. Aznar Gil

Universidad Pontificia de Salamanca